



ADENDA N° 01 DE 2021
(junio 3 de 2021)

INVITACION PÚBLICA SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N° 056 DE 2021

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LAS ACTIVIDADES INFORMATIVAS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

En uso de sus facultades legales y en especial las que les confiere entre otros la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, la Resolución N° 174 de 2012, y el artículo 2.2.1.1.2.2.1. Decreto 1082 de 2015, expide la presenta adenda.

De conformidad a la nota interna allegada por la Secretaría de Salud del municipio de Villavicencio el 03 de junio de 2021 (rad. 8505), a través de la cual solicita modificar invitación publica SMC-056-2021, argumentando: "(...) se evidencia un error de digitación en las condiciones técnicas del estudio previo donde se relaciona el horario a contratar de lunes a viernes, siendo el correcto solo sábado...", se hace necesario modificar la invitación publica SMC-056-2021 en los siguientes términos:

1. **MODIFICAR** el numeral 1.3. **"ESPECIFICACIONES ESENCIALES Y TÉCNICAS"** Condiciones Técnicas" de la invitación publica SMC-056-2021, así:

SERVICIO A CONTRATAR

ITEM	Especificaciones	Cantida d por mes	Total, de publicaciones (Tres (3) meses)
1	Divulgación comercial de treinta (30) segundos, relacionado con información institucional el sábado en el horario de 2:00pm a 3:00pm en frecuencia modulada (FM).	37	111

CONDICIONES TECNICAS: El presente servicio deberá cumplir con las siguientes especificaciones:

- a) Contar con un espacio radial certificado por la emisora correspondiente donde garantice su continuidad al aire.
- b) Poseer una experiencia de mínimo un año de transmisión radial debidamente certificada.
- c) Certificar que la divulgación de comerciales institucional será en el siguiente horario sábado en el horario de 2:00pm a 3:00pm en frecuencia modulada (FM).



ADENDA N° 01 DE 2021
(junio 3 de 2021)

2. MODIFICAR el cronograma así:

Plazo para presentación de ofertas	8/06/2021 9:00
Apertura ofertas	84/06/2021 9:10
Publicación informe presentación ofertas	8/06/2021 9:15
Publicación informe de evaluación de ofertas	8/06/2021 19:00
Presentación observaciones al informe de evaluación y subsanación de ofertas	10/06/2021 8:00
Aceptación de Oferta	11/06/2021
Constitución y entrega de garantías	11/06/2021
Aprobación de garantías	11/06/2021

3. MODIFICAR en la plataforma transaccional SECOP II, el cuestionario electrónico del proceso de selección SMC-056-2021 en lo concerniente a las especificaciones del servicio a contratar de conformidad a la presente adenda.

Los demás numerales de la Invitación Pública Selección de Mínima Cuantía N° 056 de 2021, se mantiene en los términos expresados.

La presente adenda se suscribe en cumplimiento de los principios rectores que orientan la Contratación Estatal en Colombia, como son Transparencia, Publicidad, Igualdad y Selección objetiva.

Dada, en Villavicencio, a los 03 días del mes de junio de 2021.

FRANKLIN ALBERTO MARIN GARZÓN
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Marilexandra Amaya Martínez (CPS)